

PLAN CUENCA CASAVALLE 10 AÑOS



Intendente de Montevideo

Christian Di Candia

Alcaldesa Municipio d

Sandra Nedov

Departamento de Planificación

Arq. Patricia Roland

División Planificación Territorial

Arq. Ana Rivera

**Equipo de redacción (Intendencia de Montevideo
y Municipio d)**

Arq. Álvaro Trillo Sommaruga

Lic. Alicia María Bisio Alves

Lic. Amparo Domenech

Arq. Gonzalo E. Vázquez Nahum

Lic. Ana Goyeneche

Lic. Noelia Torres

Corrección

Unidad de Comunicación Municipio d

División Información y Comunicación

Diseño

Unidad de Comunicación Municipio d

Impresión: Intendencia de Montevideo

Montevideo, Uruguay, julio 2020

ÍNDICE

EDITORIAL SANDRA NEDOV	PÁG. 04
ORÍGENES Y ANTECEDENTES URBANIZACIÓN DE CASAVALLE Y CREACIÓN DEL CONSEJO	PÁG. 05
DISEÑO ORGANIZATIVO ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN DEL PLAN	PÁG. 10
HITOS Y CONCRECIONES HITOS Y CONCRECIONES DEL PLAN	PÁG. 20
EVALUACIÓN 10 AÑOS AVANCES, TEMAS PENDIENTES Y DESAFÍOS	PÁG. 33

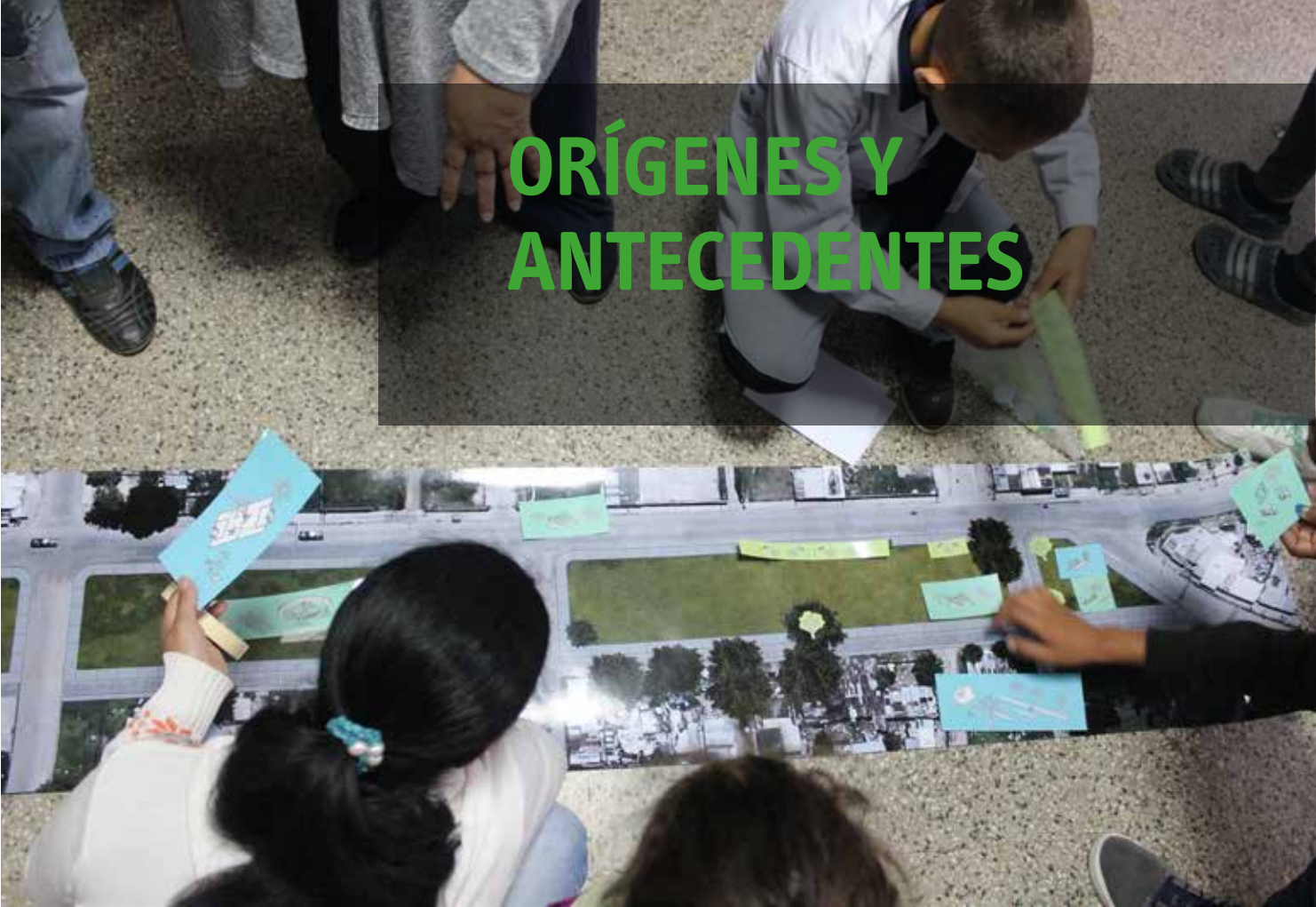
EDITORIAL

SANDRA NEDOV

Desde hace 10 años venimos trabajando en el Plan Cuenca Casavalle. Nació como respuesta a una demanda de la zona: tratar de forma integral las inequidades y generar una herramienta que nos permitiera transformar Casavalle. En este tiempo hemos aprendido a trabajar en conjunto poniendo la mirada estratégica en articular planes a corto, mediano y largo plazo, optimizando nuestros recursos. Se han realizado obras de infraestructura importantes para el desarrollo urbano y social de la zona, en concordancia con la perspectiva interinstitucional. Asimismo, comprobamos en la práctica la importancia del liderazgo del gobierno local y la articulación con los otros niveles de gobierno, la sociedad civil organizada y los/as vecinos/as. La participación de la vecindad ha enriquecido las intervenciones realizadas, generando así un sentido de pertenencia y apropiación de los espacios, lo que redundará en su cuidado.

Los logros alcanzados nos alientan a seguir pensando cómo mejorar el funcionamiento del Plan, cómo lograr su sostenibilidad y el compromiso de los tres niveles de gobierno, con asignación presupuestal propia. Esto se podría expresar en un programa de intervención que contemple la cartera de proyectos existente, avanzar en la implementación de la política pública nutriéndola de los aprendizajes de estos años que demuestran que la intervención multimodal, planificada y articulada nos hace llegar al abordaje de los problemas de forma más rápida y eficiente. Hemos trabajado con el objetivo de generar las condiciones propicias para alcanzar un nuevo nivel de política pública que integre los tres niveles de gobierno. Apelamos a la voluntad política para que estos objetivos se concreten.

ORÍGENES Y ANTECEDENTES



Urbanización de Casavalle y creación del Consejo

El área territorial del Plan Cuenca Casavalle es una de las regiones más pobres del departamento de Montevideo y del país. Se trata de una zona periférica de interface urbano-rural, que tuvo sus inicios de urbanización hacia principios del siglo XX con el fraccionamiento de las antiguas chacras y la conformación de las primeras configuraciones barriales.

En 1955 se construyó el “complejo habitacional Marconi”, viviendas con carácter de emergencia que pasados 65 años reflejan un proceso de degradación y tugurización considerable. En 1958 la Intendencia de Montevideo y otras instituciones públicas, a través de un plan de “erradicación de cantegriles”, inauguraron la Unidad Casavalle, reubicando familias provenientes de otras áreas de la ciudad. En los años siguientes se construyó la Unidad Misiones (1972)—mediante convenio entre el BHU y el MTOP—, y se realizan nuevas relocalizaciones de poblaciones extra-zona en soluciones

habitacionales generalmente precarias, fenómenos de migración de población desde áreas centrales y desde el interior del país, que profundizaron las problemáticas en la zona, tugurizando y precarizando las condiciones de vida. Los servicios públicos llegaron detrás, con rezago, no logrando cubrir las necesidades de quienes allí vivían.

Un estudio de CEPAL realizado por Cecilia Lombardo y Verónica Filardo en 2004 daba cuenta de que Casavalle era objeto de múltiples actuaciones del Estado, tanto del gobierno nacional como departamental, pero con poca coordinación, generando intervenciones fragmentadas.

En este contexto de deterioro, se plantea la necesidad de revertir esta situación a partir de un plan de desarrollo estratégico y de gestión integral e integrada. La concreción del Consejo Casavalle en 2009, como órgano de coordinación estratégica interinstitucional y planificación territorial articulada, fue en respuesta a esta situación y tras el pedido de vecinas, vecinos,



Concejo Vecinal de la zona 11 y la Junta Local a la Intendencia de Montevideo de acciones planificadas que mejoraran las condiciones de vida.

En un primer momento se mantuvieron distintos encuentros de trabajo entre el gobierno departamental y los actores locales, y hacia setiembre de 2010 se contó con una síntesis de toda la información institucional disponible, complementada con los productos de los talleres y asambleas realizados en el territorio. Entonces



se definió el ámbito geográfico de actuación y se propuso un cuadro de estrategias, objetivos y acciones, que finalmente fue aprobado en el ámbito del Consejo Casavalle. El documento, que toma el nombre “Casavalle también es Montevideo”, es un resumen de avance hacia un Plan Integral y fue definido como un documento central de trabajo.

En 2010 mediante la ley N° 18.567 de Descentralización y Participación Ciudadana se crearon los municipios,

generando un nuevo escenario político institucional para la implementación del Plan. La alcaldesa del Municipio d pasa a presidir el Consejo y se invita a participar a representantes del Concejo Vecinal 11.

Entre 2014 y 2015 se elabora el Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle que fue puesto a consideración de los vecinos y vecinas, previo a su puesta de manifiesto, audiencia pública y aprobación en la Junta Departamental. Es un plan parcial, de acuerdo a lo que se establece en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, que se conforma a partir de las directrices, productos y actuaciones consideradas en el Consejo. El plan territorial guía todas las acciones físicas en el territorio a través de tres instrumentos fundamentales: instrumentos de ordenamiento territorial, proyectos de detalle y acciones estratégicas.

DEFINICIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DEL PLAN

El ámbito del plan constituye una unidad espacial compleja que abarca diferentes barrios y dos Centros Comunes Zonales(10 y 11), comprendiendo parte de las cuencas hidrográficas de las cañadas Casavalle y Matilde Pacheco, zonas que se presentan con distintas características y niveles de precariedad.



DISEÑO ORGANIZATIVO



Estructura de coordinación del plan

El plan territorial se alinea con el marco nacional de regulación en la Ley N° 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS, 2008), lo que aporta mayor respaldo y fortaleza jurídica a las políticas y acciones en materia de ordenamiento territorial.

Representa una nueva lógica de actuación, de carácter multiactoral (coordina acciones de organismos públicos, sectoriales y territoriales), multidimensional y multiescala (local, zonal, municipal, departamental y nacional), y de carácter multinivel: reconoce las identidades particulares de los barrios que lo conforman y los grupos sociales que habitan la zona.

La gestión del plan se configura y apoya sobre un sistema de tres niveles principales: nacional, departamental y municipal. Estos elementos llevan a desarrollar una metodología participativa, tomando como insumos los aportes de los actores locales, los

planes y programas de los servicios y divisiones de la Intendencia de Montevideo, la Junta Local (hasta 2009), el Municipio d (a partir de 2010) y las propuestas de los actores pertenecientes al gobierno nacional.

EL PLENARIO DEL CONSEJO CASAVALLE

El Consejo es creado en 2009 por resolución departamental N° 3754 con el cometido de establecer coordinaciones entre las instituciones involucradas, definir las estrategias de gestión del plan integral y llevar adelante la conducción estratégica del proceso para lograr acuerdos formales entre los tres niveles de gobierno. Es presidido por la alcaldesa del Municipio d y cuenta con un coordinador técnico perteneciente a la Unidad de Planificación de la Intendencia de Montevideo. El Consejo Casavalle se reúne con frecuencia mensual. Integran el Consejo Casavalle: los ministerios de



Desarrollo Social (Mides); Trabajo (MTSS); Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma); Interior (MI); Salud Pública (MSP); Educación y Cultura (MEC); la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP); Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE); Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU; Universidad de la República, Plan Juntos, Intendencia de Montevideo, Municipio d y Concejos vecinales 10 y 11. Participaron del Consejo en algunas etapas o convocados por temas de su

competencia: Banco de Previsión Social (BPS), Instituto Nacional del Niño y el Adolescente (INAU), Junta Nacional de Drogas (JND), Secretaría Nacional del Deporte (SNDEPORTE), Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), entre otros.

Se trata de un espacio de coordinación, donde se plantean los principales temas, generando acuerdos y distribución de tareas. El espacio es muy valorado por su capacidad de comunicar y acordar las acciones en un mismo territorio. Sin embargo, la asiduidad y la



continuidad de la participación queda supeditada a la prioridad política de cada institución.

TRABAJO EN COMISIONES

En esta primera etapa se crearon comisiones de trabajo para avanzar en diferentes áreas. Funcionaron comisiones de Integración social y convivencia ciudadana, Salud y medio ambiente, Tierras y hábitat, y Educación y trabajo. Estaban integradas por actores

técnicos de diversos organismos de los tres niveles de gobierno, así como representantes de organizaciones sociales, siendo un espacio de trabajo que entrelaza el Consejo Casavalle con instituciones locales. En el segundo quinquenio de trabajo del Consejo las comisiones perdieron fuerza, pasando a concentrarse en proyectos generales del plan; se mantuvo activa únicamente Educación y trabajo

Salud y medio ambiente

Participantes: Centro de Salud Misurraco, policlínicas Los Ángeles, Casavalle, Socat, RAP-ASSE, División Salud IM, Municipio d ICZ 11.

- Realización de encuentros de salud para fortalecer la red de servicios de la zona mediante la difusión de los proyectos y servicios que existen, y la generación de un espacio de trabajo para las/os vecinas/os.
- Promoción de proyecto de atención a usuarias/os de drogas “El Achique Casavalle”.
- Fomento de un protocolo de atención a consumidores de drogas.
- Promoción de mejoras habitacionales en viviendas de familias pertenecientes al Programa Aduana (coordinación con Plan Juntos).
- Planteamientos de mejora del servicio de atención de Emergencias 105.
- Otros temas relativos al cuidado del medio ambiente han sido abordados por la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Vecinal N° 11 y el ETEA (IM): promoción de circuitos limpios, detección de basurales endémicos, reclamos sobre contenedores, situación ambiental de la cañada Casavalle, educación medioambiental con las escuelas.

Integración social y convivencia ciudadana

Participantes: Ministerio del Interior, División Desarrollo Social (IM), Junta Nacional de Drogas, Departamento de Planificación (IM), Mides, Municipio d ICZ 11. Su eje de trabajo se concentró en seguridad ciudadana y convivencia.

- Promoción de actividades en las plazas de la zona.
- Plan de recuperación, mantenimiento y apropiación de espacios públicos.
- Coordinación de comisión de la Plaza Casavalle “un lugar para todos”, promoviendo diversas actividades de integración, apropiación y cuidado de la plaza junto con instituciones educativas, organizaciones sociales y vecinas/os.
- Creación del proyecto Centro Cívico Luisa Cuesta.
- Proyecto de abordaje integral e interinstitucional sobre violencia de género.
- Implementación del proyecto, financiado por la Unesco.
- Propuesta de comunicación del plan.

Vivienda y hábitat

Participantes: Dirección Nacional de Vivienda (Mvotma) Plan Juntos (Mvotma), Agencia Nacional de Vivienda (Mvotma) Departamento de Planificación (IM), Departamento de Desarrollo Ambiental (IM) Departamento de Desarrollo Urbano (IM), Municipio d |CCZ 11, Consejo Vecinal 11, Junta Departamental de Montevideo.

- Discusión e intercambio sobre diversos proyectos que se llevan adelante en el marco del Plan Casavalle: Plaza Casavalle, Parque Miguelete, Proyecto Cañada Matilde Pacheco, Eje Cívico Casavalle, Cantera de Burgues, Barrio 1° de Mayo, Centro Cívico Luisa Cuesta, Plaza Azotea de Lima, entre otros.
- Discusión e intercambio sobre problemáticas puntuales de complejos habitacionales existentes: CH88, San Martín 1, Unidades Misiones y Casavalle, barrio Marconi. Se discuten líneas de actuación y se ponen en común avance de diferentes programas de realojos y regularizaciones.
- En las comisiones se ponen en común y se avanza en proyectos que luego son presentados en el Plenario del Consejo.

Educación y trabajo

Participantes: Inefop, MEC, Dinae (MTSS), UTU, Departamento de Planificación (IM), Desarrollo Local (IM) y Cedel Casavalle (IM), Mides, INAU, CEPE Casavalle (IM/MTSS), Junta Nacional de Drogas y Municipio d |CCZ 11.

- Mapeo de recursos públicos y problemáticas de educación y trabajo en la zona.
- Organización del Encuentro de Educación con autoridades de los diferentes subsistemas, actores locales y vecinas/os.
- Promoción para el acceso del carné de salud laboral a la población
- Articulación con el MIEM.
- Mapeo productivo para Casavalle con la Unidad de Relacionamento con el sector productivo de Extensión Universitaria (Udelar).
- Articulación con Inefop para capacitaciones en la zona.
- Implementación de talleres en convenio con UTU.
- Actualización de diagnósticos en el área laboral.
- Organización de una feria local de trabajo, empleo y formación profesional.
- Organización de la primera Feria de Empleo del Instituto Arias Balparda (UTU).
- Relevamiento de oferta de capacitación local.

UN PLAN DENTRO DEL PLAN: EL PLAN MARCONI EN EL MARCO DEL PLAN CASAVALLE

A raíz de importantes incidentes que ocurrieron el 27 de mayo de 2016 en el barrio Marconi, autoridades, trabajadoras/es y organizaciones se nuclearon en una mesa intersocial. Asimismo la Presidencia de la República encomendó llevar adelante un plan de acciones para la zona en el que empezaron a trabajar instituciones públicas bajo el nombre Plan Especial Marconi.

Esta iniciativa comenzó a desarrollarse en el marco del Plan Cuenca Casavalle buscando retomar los compromisos asumidos, fortalecer el vínculo entre Estado y organizaciones de la sociedad civil, y mitigar las violencias presentes en el barrio.

Dentro del plan especial comenzaron a funcionar entonces dos espacios de trabajo: una Mesa interinstitucional Marconi, integrada por representantes técnico-políticos

de organismos de los tres niveles de gobierno; y una mesa intersocial, integrada por autoridades, organizaciones de la sociedad civil y equipos técnicos territoriales.

De acuerdo al documento “Sistematización de procesos y acciones del Plan Especial Marconi en el marco del Plan Cuenca Casavalle” de la Dinem, ambos espacios son muy bien valorados por sus participantes en la medida en que se piensa en conjunto las acciones a desarrollar en el territorio, priorizar y acelerar acciones previstas para la zona y fortalecer los lazos de confianza interpersonales e interinstitucionales (Dinem, 2019: 13 y 14).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este período, la participación de los vecinos y las vecinas ha sido realizada a través de asambleas barriales de presentación de proyectos que permitieron evaluar junto con las/os habitantes de la zona las intervenciones

propuestas, especialmente en lo que refiere a los espacios públicos, e incorporar sus aportes y puntos de vista a lo largo del proceso. El proyecto de la Plaza Casavalle “un lugar para todos”, el nuevo local de la policlínica Casavalle, el proyecto de saneamiento para Manga, la plaza Azotea de Lima y la Plaza de los Sueños en Marconi contaron con estas instancias participativas.

Durante el año 2014 se realizó una puesta de manifiesto del plan parcial a la que precedieron asambleas barriales, en las que se presentó un texto borrador al que vecinas, vecinos, organizaciones y academia sumaron aportes y modificaciones. Finalmente, el plan parcial fue aprobado por la Junta Departamental el 2 de julio de 2015, sumando las observaciones realizadas por la ciudadanía.

Se han generado a lo largo de la implementación del plan otros espacios y equipos de trabajo con un componente de participación ciudadana. Además, se

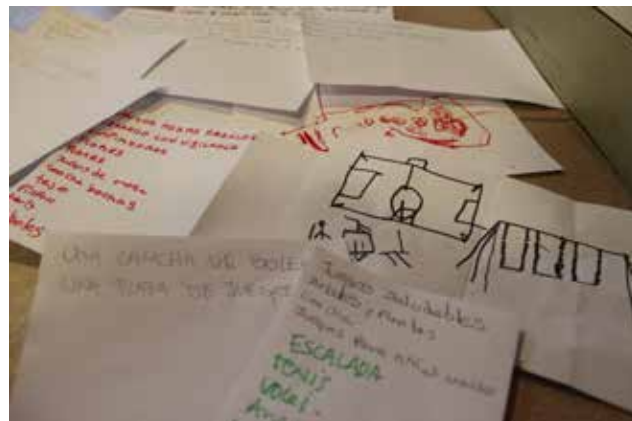


organizaron concursos para proponer y elegir el nombre para dos espacios públicos, con un énfasis de trabajo en los centros educativos y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, vecinas y vecinos están representadas/os en el Consejo Casavalle a través de la participación de integrantes de los Concejos Vecinales 10 y 11.

Uno de los desafíos del Plan es consolidar la capacidad de gestión colectiva, fortaleciendo el sistema de actores locales. En este sentido, el Consejo del Plan Casavalle, en la evaluación de sus primeros 10 años, resolvió generar nuevos canales de comunicación y articulación con los actores locales. Estos son quienes conocen de primera mano las urgencias, necesidades y propuestas de las/os habitantes. De esta manera, se abrió la Mesa Intersocial Marconi a organizaciones de otros barrios de la zona de influencia del Plan. La agenda de esta Mesa se irá construyendo en conjunto, buscando generar instancias donde puedan desarrollarse proyectos de trabajo en

común entre los organismos del plan y los actores locales.

El Plan se crea con el objetivo de mejorar la calidad de vida de vecinas y vecinos, por tanto resulta indispensable mantener un diálogo directo y constante con ellas/os, que permita actualizar las metas y redefinir acciones. En 2017 comenzó a funcionar en la zona Borro el Plenario Vecinal de Casavalle, liderado por el Socat, Obra Ecuménica donde se canalizan las preocupaciones y demandas de vecinas y vecinos del barrio. El equipo del Plan Casavalle ha participado de forma sistemática en las reuniones, y el Consejo Casavalle ha participado de esta instancia en ocasiones para presentar distintos proyectos. Se sostiene que la institucionalidad del plan debe tener una participación más frecuente en este tipo de espacios, promoviendo también la generación de encuentros con vecinos y vecinas de otros barrios del territorio: Marconi, Piedras Blancas, zona de influencia de Capitán Tula.



Se entiende que la construcción colectiva del plan lo transforma en una herramienta democrática y eficaz para llevar adelante y sostener el compromiso de lograr las transformaciones necesarias.

LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PLAN CASAVALLE

Desde los inicios, la coordinación del plan se realizó a

través de una secretaría llevada adelante por la Unidad de Integración de la Planificación de la Intendencia de Montevideo, en acuerdo con la presidencia del Consejo, encabezada por la alcaldesa del Municipio d. Evaluando estos diez primeros años de funcionamiento, se entiende necesario fortalecer la coordinación de todo el sistema del Plan Casavalle, generando un equipo que coordine no solo las instancias del Consejo, sino que también se encargue de liderar otros espacios de trabajo como

la Intersocial y la comunicación con los plenarios de vecinas/os, así como de la sistematización de lo trabajado en estos espacios.

En este sentido, y dada la complejidad del sistema y del proceso, se hace necesario fortalecer la dotación de recursos humanos asignada al plan (actualmente solo cuentan con una dedicación parcial) e incorporar perfiles técnicos que permitan potenciar la comunicación interna y con el entorno. Asimismo, hace falta un perfil político que pueda realizar el seguimiento del plan y que cumpla la tarea de generar acuerdos y alianzas con los organismos involucrados: nacionales, departamentales y de nivel municipal.

HITOS Y CONCRECIONES



Hitos y concreciones del plan

COMPLEJO SACUDE

El complejo inaugurado en 2010 es un espacio destinado a la salud, la cultura y el deporte, construido en el marco de la regularización de tres asentamientos de la zona: Barrios Unidos, Curitiba y 3 de Agosto. Más de mil personas por semana participan de las propuestas culturales, deportivas y de promoción de la salud, haciendo propio el proyecto, transformándolo y enriqueciéndolo desde la cotidianeidad.

PLAZA CASAVALLE “UN LUGAR PARA TODOS”

Espacio de convivencia inaugurado el 10 de diciembre de 2013, día de los Derechos Humanos. Es un espacio público de calidad en el que se desarrollan constantes actividades culturales, deportivas y recreativas. Durante los nueve meses que duró la obra, se conformó una comisión barrial que trabajó en acciones de apropiación

de la futura plaza con los centros educativos. La comisión también fue la encargada de organizar la inauguración que fue pensada para el disfrute del barrio. El nombre de la plaza fue propuesto y votado por las escuelas de la zona.

NUEVA SEDE PARA LA SECCIONAL POLICIAL N° 17

El nuevo local funciona frente a la Plaza Casavalle “Un lugar para todos”, la nueva ubicación permite fortalecer la zona y las intervenciones urbanas que se están desarrollando, buscando brindar mayor seguridad y fomentar la convivencia.

POLICLÍNICA CASAVALLE

Cuenta con más de cincuenta años en la zona y es la policlínica departamental que tiene el mayor número de usuarias/os y de prestaciones. Vecinas y vecinos

propusieron la mejora del antiguo local, seleccionándolo a través del Presupuesto Participativo. La IM resolvió realizar una inversión mayor y construir un nuevo local, que pudiera afrontar la demanda de espacio que requieren sus servicios. Se reinauguró el 25 de abril de 2014.

CENTRO CÍVICO LUISA CUESTA

Es un espacio de atención, asesoramiento y orientación a vecinas/os del Municipio d, que garantiza el acceso a derechos y está dedicado al fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía. Desde su inauguración, el 26 de junio de 2015, cuenta con servicios de BPS, MEC, Mides (Socat y Jóvenes en red), Municipio d / CCZ 11. Tiene también una biblioteca en donde se realizan talleres, además es un espacio dedicado a actividades recreativas, culturales y de reunión para programas y colectivos territoriales. Su nombre, propuesto desde lo local, es un homenaje a una gran defensora de los derechos humanos.

SKATE PARK EN CASAVALLE

Atendiendo el pedido de la población joven de la zona, se construyó un parque de skate que cuenta con fun box, rail, rampas, barandillas, trick box y olla de skate.

ESPACIO LIBRE EN LEANDRO GÓMEZ Y MENDOZA

El espacio público ubicado en Leandro Gómez entre Av. Don Pedro de Mendoza y Av. 30 m fue priorizado por el gobierno del Municipio d para la realización de obras de reacondicionamiento y equipamiento, por tratarse de una zona en amplio crecimiento. A este lugar de encuentro se sumó una pista de skate y patinaje que fue una de las ideas ganadoras en el Presupuesto Participativo 2016.

PARQUE LINEAL JOSÉ PEDRO CARDOSO

El parque se construyó generando una nueva rambla

costanera y un parque lindero que recorre toda la margen izquierda del arroyo Miguelete desde Bvar. Aparicio Saravia hasta Bvar. José Batlle y Ordóñez. Incluye también una calle interna que asegura conectividad vehicular desde José María Silva hasta Bvar. Aparicio Saravia. La obra fue realizada por la Intendencia de Montevideo con fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Se inauguró el 26 de mayo de 2017.

PUENTES EN MARCONI

Para mejorar la movilidad y la accesibilidad del barrio Marconi se instalaron dos puentes que permiten continuar la circulación en las calles Wellington y Gregorio Pérez. De esta forma Marconi queda conectado con sus barrios limítrofes, mejorando la circulación y la seguridad.

MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD DE LA ZONA

Mediante la pavimentación y el asfaltado de calles se ha logrado la mejora en la circulación y la accesibilidad en la cuenca Casavalle. Se han pavimentado las calles Ernesto Quintela, José Martirené, Gustavo Volpe, Leandro Gómez, los Pasajes 322 y Celiaster, las calles internas del barrio Padre Cacho, del CH San Martín I y II, y del barrio 24 de Enero. Se asfaltaron las calles Abel Chifflet, Cno. Colman y Azotea de Lima y sendas peatonales sobre Bvar. Aparicio Saravia, Cno. Capitán Tula desde Cno. Mendoza a San Martín y las sendas de circulación de escolares en el ingreso a las escuelas N° 320 y 321. También el programa Esquinas de la Cultura llevó adelante una intervención artística sobre Jacinto Trápani, frente al Anfiteatro Marconi, donde se instalaron en las veredas diseños de niñas/os y jóvenes realizados con

PLAN CUENCA CASAVALLE

2009 - 2019



2010
Creación del **Consejo Casavalle**
Resolución 324/09 y formación
del equipo de trabajo

Inauguración de **Complejo Saccuje**

Limpieza de la Cantera de Burgues

2011

Se contrata equipo técnico para la
dimensión territorial del plan

Asambleas informativas con
organizaciones y referentes barriales

2012

2009
**Asambleas/talleres
en la zona**

Vecinos/as y Junta Local manifiestan al gobierno departamental la **necesidad de un plan para la zona**

2009

Iniciaron **Jóvenes en red, Cercanías y Uruguay Crece Contigo** de MIDES

Inauguración del **Liceo N° 73 y Jardín y Escuela N° 378**

Encuentro de Educación del Municipio d

Inauguración del Centro Educativo Comunitario (CEC)

Inauguración de la **Plaza Casavalle** sin lugar para todos" y **Seccional N° 17**

2013

Inauguración de mejora de **Plaza y Anfiteatro Marconi, Plaza Iraola e instalación de luminarias**

2015

Inauguración **Relojo de Joanico**

2014

Inauguración **Policlínica Casavalle**

2016
Inicio **Chico Luis Costas** a inauguración del Centro

2016
Conformación de espacio de coordinación con organizaciones **Marconi** y mesa inter-institucional

Proyecto de intervención artística en **Marconi** e instalación de **Espacio MEC**

Inauguración del **skate park de Casavalle**

relojo Matilde Pacheco y familias de costanera

2017

Comienza a trabajar **Cooperativa "Todos por Marconi"**

2019
Urbanización **Almeida Pintos** (mejoramiento de calles y alumbrado)

Piedra fundamental **Escuela Rep. Popular de China y CAIF**

Inauguración de **skate park** en plaza Leandro Gómez y Cno. Mendoza

Inicio de obras en avenidas San Martín y de las Instrucciones

2018

Obra puente Montes Pareja

construcción de tres puentes en Marconi y apertura de calle **costanera Casavalle**

Inicio de obras plaza sobre Aparicio Saravia en Marconi

Inicio de obras **Plan de Saneamiento y Mejoramiento** y de **Avenida de Lima**

Obras en **Mercado Wágara** para nuevo CAIF

tapas plásticas. Están en ejecución obras en importantes vías de circulación, que conectan la zona con el centro de Montevideo y con el departamento de Canelones: el ensanche de la avenida San Martín, la tan esperada doble vía en José Belloni y la mejora de la avenida de las Instrucciones.

DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA

En la Cuenca Casavalle la problemática de la vivienda es un tema de constante abordaje para el plan, teniendo en cuenta que más del 25% de su población reside en asentamientos y vive en altos niveles de hacinamiento. Mediante la articulación interinstitucional se ha concretado el realojo de grupos de familias que se encontraban en predios inadecuados por tratarse de zonas inundables o suelos con contaminación.

A lo largo de estos años se ha logrado concretar el

relojo de familias provenientes de los asentamientos Tres Palmas, barrio Municipal, Nuevo Colman y alrededores, Nuestros Hijos, Joanicó, La Manchega, Los Reyes-Nuevo Amanecer, Río Guayas, Almeida Pintos y de viviendas en las márgenes de la cañada Matilde Pacheco y costanera de la cañada Casavalle. Estas relocalizaciones son resultado de las coordinaciones entre la IM, el Mvotma y el Municipio d, que implican también el acondicionamiento de la infraestructura básica urbana, como el alumbrado público, el arbolado y la vialidad.

Por otra parte, el Plan Juntos desarrolló intervenciones en los barrios 1º y 22 de Mayo, en las cercanías al arroyo Miguelete entre Leandro Gómez y Gustavo Volpe y en Marconi, realizando mejoras habitacionales de infraestructuras ya existentes.

La Agencia Nacional de Vivienda ha estado trabajando en la mejora de los complejos habitacionales de la zona, acondicionando unidades vacías para realizar

nuevos llamados a interesadas/os, fomentando el uso de las viviendas existentes. También se brindó apoyo social a las/os habitantes con el objetivo de mejorar la convivencia y la capacidad organizativa de las comisiones

PROYECTO UNIDAD MISIONES

Se está implementando un proyecto en la Unidad Misiones (Los Palomares) a través de un equipo de trabajo designado por Presidencia de la República y el Plan Cuenca Casavalle, integrado por el Mides; Ministerio de Interior; Mvotma; IM y Municipio d.

El proyecto incluye obras de vialidad y conectividad, regularización de los servicios básicos y el acceso a prestaciones y servicios sociales. Se realizó la apertura de la calle Gustavo Volpe y su conexión con la Av. San Martín. En paralelo se llevaron adelante procesos de regularización de los servicios de energía eléctrica y

agua potable, que permiten contar con instalaciones más seguras y evitar interrupciones en los servicios. El proyecto también tiene como objetivo el acceso y disfrute de derechos por parte de quienes habitan en la zona. Es así que, a través de la instalación temporal del móvil de Mides, se orientó y asesoró a vecinas y vecinos sobre diversas prestaciones sociales y se coordinó con el Centro Cívico Luisa Cuesta del Municipio d para brindar apoyo en servicios y trámites.

INTEGRACIÓN SOCIAL

Otra importante dimensión del trabajo que desempeña el Plan Cuenca Casavalle tiene como foco la integración social con acciones que mejoran las condiciones de vida, disminuyendo la pobreza y la indigencia, fortaleciendo las trayectorias educativas, la inserción laboral y el desarrollo de escenarios de participación social.

Para llevar adelante estas acciones, hay un trabajo constante de programas sociales y equipos territoriales pertenecientes a los organismos públicos para permitir el acceso a derechos básicos y para fortalecer la participación vecinal y su involucramiento en el crecimiento de la zona. Para el desarrollo de las políticas públicas también ha sido imprescindible el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, tendiendo redes territoriales.

PROGRAMAS TERRITORIALES Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

En la zona se encuentran trabajando equipos de los programas Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red y Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), pertenecientes al Mides. En la Cuenca Casavalle también está presente la Oficina Territorial Este, que atiende dos veces a la semana en el Centro Cívico

Luisa Cuesta, y Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (Socat) que son implementados por organizaciones de la sociedad civil en convenio con Mides.

En el Centro Cívico Luisa Cuesta, el BPS cuenta con un servicio de atención que permite a vecinas/os asesorarse y realizar trámites que acercan prestaciones sociales esenciales para la población. Allí también funciona el programa socioeducativo Mové tu barrio, que trabaja en la promoción del derecho a la participación de las y los adolescentes.

SEGURIDAD

En este ámbito se ha promovido una visión de la seguridad ciudadana con una fuerte impronta de mejora de la convivencia. Dentro de estas acciones, el Ministerio del Interior promovió un estudio consultivo de prevención

del delito desde la mirada urbana. Fue trabajado junto con las instituciones que forman parte del plan, promoviendo una nueva mirada en la infraestructura barrial, el alumbrado público, movilidad y planificación territorial, buscando potenciar la seguridad y la prevención del delito.

El Ministerio de Interior instaló el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) destinando efectivos policiales en los puntos detectados como críticos por la presencia de delitos violentos.

En el Centro Cívico Luisa Cuesta comenzó a atender la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado con el objetivo de apoyar la reinserción en la sociedad a las personas que egresan del sistema penitenciario.

SALUD

Además de la inauguración de la nueva sede para

la policlínica Casavalle, se han realizado obras de reacondicionamiento de la policlínica Los Ángeles y una readecuación del Centro de Salud Misurraco. La policlínica San Martín II fue reinaugurada en 2015 luego de que fuera destruida por un incendio en 2007.

EDUCACIÓN

En el área de educación, a través del Consejo Casavalle se han implementado coordinaciones que permitieron ampliar la atención de la primera infancia con la instalación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) Dajú Bilú en Gruta de Lourdes, Casilda en Marconi y Mayma en Las Acacias. Asimismo, mediante la cooperación con la República de China se construyó una nueva escuela en el Borro. También, se realizó la cesión de un terreno en Las Acacias para un nuevo jardín de infantes. En educación media y terciaria, se inauguró

en 2012 el Liceo N° 73, ubicado en barrio Bonomi, y se prevé la construcción de un local para el Liceo N° 69, que actualmente funciona dentro del edificio del Colegio Divino Obrero. Además, se están realizando gestiones con las autoridades pertinentes para instalar una nueva UTU en la zona de Casavalle, que permita dar respuesta a la demanda de la población joven. También se están desarrollando obras para la construcción de un Centro Educativo Asociado junto a la Escuela N° 178. Por otra parte, desde 2013 funciona un Centro Educativo Comunitario de UTU que recibe a adolescentes que quedaron desvinculadas/os del sistema educativo formal.

TRABAJO Y DESARROLLO LOCAL

En 2007 se inauguró el Centro de Desarrollo Económico Local Casavalle (Cedel), realizando acciones que promueven la actividad económica, social y cultural en la

zona. Desde el Plan Cuenca Casavalle se busca potenciar y promover este espacio que brinda capacitación laboral, cursos de UTU y apoyo a emprendimientos locales, así como acompañamiento en el proceso de formalización. Se están coordinando las acciones para la instalación de un aula gastronómica en barrio Cóppola, con el objetivo de seguir activando y fomentando la formación técnica y laboral para la población de la zona.

Se ha promovido la formalización de clasificadoras/es de residuos, realizando en muchos casos la sustitución de vehículos tirados por caballos por motocarros y, en otros casos, acompañando los procesos de adquisición de un vehículo para el desempeño de esta actividad.

Se han realizado talleres de capacitación técnica a través de Inefop y del programa de cursos metropolitanos, cursos de inserción y orientación laboral, aportando al desarrollo de conocimientos y capacidades que posibiliten oportunidades de acceso al trabajo.

CULTURA Y DEPORTE

Desde la interinstitucionalidad se coordinan las acciones que se llevan adelante en el territorio, aunando esfuerzos y generando actividades comunes. Bajo estas articulaciones se ha desarrollado el Club de Verano en Casavalle, que ofreció más de 30 talleres y propuestas gratuitas a niñas/os, adolescentes, jóvenes y adultas/os durante el receso de verano. Se reactivó el Anfiteatro Marconi con actividades culturales, deportivas y tres funciones de tablado popular. Durante todo el año se da continuidad a talleres artísticos y de expresión a través del programa Esquinas de la Cultura (IM) y del MEC, y desde el trabajo de gestión de la Plaza Casavalle y el Complejo Sacude. A nivel de políticas relacionadas al fomento del deporte y la convivencia, están presentes los equipos del INAU y “Pelota al medio a la esperanza” del Ministerio del Interior. Estas acciones se realizan con el constante apoyo y coordinación con



organizaciones de la sociedad civil, potenciando el trabajo conjunto y el de cada organización.

Se instaló en 2016 un espacio MEC en Marconi, en el que se desarrollan talleres gratuitos para distintas edades. En la cuenca Casavalle también funciona el programa Esquinas de la Cultura, de la Intendencia de Montevideo, brindando talleres y apoyando a grupos comunitarios.

CENTRO CIVILIO LUISA CUESA

EVALUACIÓN 10 AÑOS



Avances, temas pendientes y desafíos

El Consejo Casavalle impulsó una evaluación del plan, que fue realizada en 2018 y 2019 por el Área de Gestión y Evaluación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y Equipos Consultores. Para realizar la evaluación el equipo revisó los antecedentes históricos, socioeconómicos y laborales del territorio, el marco de política en que se inserta el Plan Integral y Parcial de la Cuenca Casavalle, sus avances y desafíos, la gestión, el análisis de documentos de la intervención y el análisis y procesamiento de más de 60 entrevistas a informantes calificados, talleres con empresas, actores locales y organizaciones de la sociedad civil. La evaluación también tomó como insumo información de la encuesta continua de hogares 2009 - 2017, y encuestas realizadas por Equipos Consultores en 2011 y 2018.

El equipo técnico destacó en sus conclusiones que el Plan Cuenca Casavalle se alinea con la regulación nacional de la Ley de Ordenamiento territorial y

desarrollo sostenible. Son marcadas como fortalezas su carácter multinivel, apoyándose en los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal). El estudio, el esfuerzo en el diseño del plan para la construcción del territorio a partir de iniciativas locales, es decir, a partir de la articulación y contacto entre los actores territoriales (Junta Local de Zona 11, Concejo Vecinal 11 y habitantes de la zona) y a su vez de la localización de decisiones del gobierno, que pone foco en este territorio.

Además, se destaca al Consejo Casavalle como un espacio de gestión innovador que permite la coordinación de sectores, recursos y responsabilidades para así desarrollar intervenciones eficaces, buscando superar lógicas sectoriales fragmentadas. Sin embargo, se marca la importancia de generar una nueva institucionalidad a través de un equipo de gestión dedicado exclusivamente al plan, que consolide las responsabilidades y permita

administrar un presupuesto propio.

La evaluación resalta al plan como una nueva forma de actuar en áreas periféricas, en donde aparecen experiencias de cogestión participativa de vecinas y vecinos como el Complejo Sacude, Centro Cívico Luisa Cuesta y Cedel Casavalle.

En esta etapa, el accionar de los actores del plan se concentró en consolidar la estructura interna, por lo que el estudio resalta la necesidad de continuar incorporando actores sociales y económicos locales, fortaleciendo el relacionamiento con el entorno. Este es uno de los desafíos de la próxima etapa: consolidar de un entramado de actores que permita la articulación y el diálogo entre actores políticos de los distintos niveles de gobierno, las/os técnicas/os que implementan las políticas públicas, las organizaciones e instituciones locales y la población del territorio.

Durante estos 10 años mejoraron los indicadores

de pobreza, ocupación e ingreso. En cuanto al desempeño del plan, hubo avances en la regularización de asentamientos, en mejora de la vialidad y en la construcción de espacios públicos, pero resta lograr mayor impacto en estas áreas. Hace falta “priorizar en el corto plazo el acceso a la vivienda y la erradicación de asentamientos como forma de impactar significativamente en un cambio en las condiciones de integración a la ciudad de los habitantes de la cuenca” (OPP, 2019:12).

Los datos arrojan una reducción en la cantidad de hogares en situación de indigencia de 2,4% a 0,2%. Por otra parte, el porcentaje de hogares en asentamientos irregulares en 2009 era 16% en Casavalle, y en 2010 aumentó a 21%, pero hacia el final de este período cayó a 14%, es decir que desde 2010 disminuyó siete puntos porcentuales.

Se refleja una mejora en la ocupación y en el ingreso, sin embargo la mano de obra local sigue

siendo sobre todo de baja calificación (especialmente las mujeres), lo que impide el acceso a mejores ingresos. Hubo avances también en materia educativa aumentando la asistencia de personas de 3 a 24 años a la educación formal, sin embargo la brecha en relación con el resto del departamento sigue siendo profunda. En cuanto a egresos de la educación primaria, los niveles de Casavalle en estos últimos años convergen a los niveles nacionales, partiendo de 94,7% en 2009 a 98,5% en 2017. De 2009 a 2017 en ciclo básico aumentó el egreso en 10 puntos porcentuales y en segundo ciclo aumentó 4% durante este período.

Se constató que en los últimos 10 años hubo un incremento en el porcentaje de población con servicios de salud, al tiempo que se observa una mejora en la percepción del acceso a los servicios de salud en el

territorio. Además, en referencia a las condiciones ambientales se expresa en la percepción de un cambio positivo de las condiciones materiales del área

HACIA ADELANTE

El Consejo Casavalle se encuentra en la construcción material y social de la ciudad a través de su Plan Integral. Si bien ese hecho de por sí constituye un gran desafío, también lo es la forma en que se procura llevarlo a cabo, la única forma que se considera posible: a partir de la integralidad de las acciones y de la construcción de programas intersectoriales a través de los distintos organismos públicos interactuando y a su vez convocando a diversos actores y organizaciones sociales en la construcción colectiva de la ciudad.

Estas últimas páginas se escriben en el marco de una

pandemia mundial que no ha hecho más que evidenciar la gran vulnerabilidad en la que se encuentra el territorio de la cuenca Casavalle. La concreción de este plan se transforma en un desafío mayor y aún más necesario.

Con el marco del “Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle” se plantean grandes proyectos que estructuran social y espacialmente el territorio que se encuentran con diferente grado de avance: el eje Cívico Cultural Casavalle, la urbanización de la Cantera de Burgues, el Parque Productivo del Miguelete, el Parque lineal de la cañada Casavalle, la reprogramación de las unidades Casavalle y Misiones, la reprogramación del Complejo habitacional Marconi, el proyecto ambiental en la cantera Marconi, por mencionar algunos.

Todos estos proyectos atravesarán la vida cotidiana de los pobladores del barrio, teniendo impacto en diferentes

dimensiones. A ellos se suman otros proyectos que los retroalimentarán, tales como la ampliación del Cedel Casavalle y con ello nuevas oportunidades de capacitación y formación para el trabajo. En esta cartera de proyectos sociales, el Plan también se propone trabajar para conseguir la creación de una UTU en la zona, concretar el nuevo local para el liceo N° 69, desarrollar capacitaciones de Inefop en el territorio, así como fortalecer el acceso a los derechos ciudadanos que brinda el Centro Cívico albergando programas de los diferentes niveles de gobierno.

Este plan de todas y todos solo será posible con la participación activa y el compromiso de las personas e instituciones involucradas, desde los diferentes niveles de gobierno, vecinas, vecinos y organizaciones sociales del territorio. El desafío es seguir trabajando más y mejor para lograr el acceso a una ciudadanía plena de derechos también en Casavalle.



Intendencia
de Montevideo



MUNICIPIO